Universidad Autónoma del Estado de México

Acciones de regularización permitieron aplicar examen de titulación a 337 especialistas médicos en la UAEMéx

- *La Facultad de Medicina reorganizó el proceso, validó la documentación de los sustentantes y conformó comisiones evaluadoras por especialidad.*
- *La evaluación comprendió 17 especialidades médicas y se desarrolló sin incidencias.*

Toluca, Méx. – Viernes 27 de noviembre de 2026. Ante la falta de documentación y de condiciones administrativas necesarias para llevar a cabo el Examen Final de Conocimientos para la obtención del Diploma de Especialista Médico, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) implementó diversas acciones para regularizar el proceso y garantizar su correcta aplicación.

Luego de asumir funciones el pasado 29 de octubre, la actual dirección de este espacio académico identificó pendientes en la integración de expedientes, la validación del padrón de sustentantes y la conformación de los comités evaluadores, por lo que determinó aplazar la aplicación prevista inicialmente para los primeros días de noviembre.

Para resolver estas condiciones, solicitó la documentación correspondiente, implementó un mecanismo de validación de expedientes académicos y personales de las personas registradas y sometió las solicitudes a revisión de los Consejos Académico y de Gobierno. Asimismo, integró comisiones evaluadoras por especialidad y estableció un nuevo calendario para el examen.

Como resultado de estas acciones, se conformó un padrón definitivo de 337 egresados de 17 especialidades médicas, quienes presentaron la evaluación del lunes 23 al jueves 26 de noviembre, con la garantía de que sus registros y pagos de derechos conservaron su vigencia.

La Facultad de Medicina informó que la aplicación se ha desarrollado conforme a lo programado y sin incidencias. Una vez concluida, se realizará la lectura y calificación de las hojas de respuestas, mientras que los resultados se entregarán individualmente el próximo 4 de diciembre, a través del correo electrónico registrado por cada sustentante.